



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2026/0002

AENOR certifica que la organización

LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: Ejecución de obra civil, edificación y rehabilitación. Movimiento de tierras y excavaciones. Obras hidráulicas. Montajes eléctricos en media y baja tensión. Obras de urbanización. Redacción de proyectos de ámbito público y privado. Gestión de los servicios de recogida y transporte de residuos domésticos, limpieza viaria, limpieza de playas, recogida de animales de las vías Públicas y trabajos de limpieza de edificios, mantenimiento y limpieza integral de edificios, conservación y mantenimiento de carreteras, edificios públicos e instalaciones portuarias. Servicios de mantenimiento de jardines y parques. Gestión de plantas de tratamiento de residuos. Tratamientos selvícolas.

que se realizan en: BULEVAR DE EL EJIDO, 301 4º 2. 04700 - EL EJIDO (ALMERÍA)

Primera emisión: 2026-02-05

Expiración: 2027-04-30

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com